

Núm. 135

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 6 de junio de 2013

Sec. II.A. Pág. 42623

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE FOMENTO

**5999** Orden FOM/1001/2013, de 29 de mayo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden FOM/504/2013, de 15 de marzo.

Anunciada por Orden FOM/504/2013, de 15 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril), convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo de Capitán Marítimo de Castellón N 28 (1887897) de la Dirección General de la Marina Mercante-Servicios Periféricos de la Secretaría General de Transporte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

- 1.º El puesto relacionado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.
- 2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.
- 3.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 29 de mayo de 2013.—La Ministra de Fomento, P.D. (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio), el Subsecretario de Fomento, Mario Garcés Sanagustín.

#### **ANEXO**

Convocatoria: Orden FOM/504/2013, de 15 de marzo

(BOE de 1 de abril de 2013)

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Secretaría General de Transporte, Dirección General de la Marina Mercante,



Núm. 135

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 6 de junio de 2013

Sec. II.A. Pág. 42624

Servicios Periféricos, Capitanía Marítima de Castellón, Capitán Marítimo (1887897). Localidad: Castellón de la Plana. Nivel: 28. C.E.: 14.547,54 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento, Dirección General de la Marina Mercante, Servicios Periféricos, Cádiz. Nivel: 26. C.E.: 10.580,50 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Pérez Pérez, Cayetano. NRP: 3138362024 A0006. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Especial Facultativo de Marina Civil. Situación: Activo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X